

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

REALIZADA EL 5 DE ABRIL DE 2013

DE LA COMPAÑÍA LIMITADA PRONACNOR CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 5 de Abril de 2013, siendo las 09H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle Belén Oe9-156 y Puruhanta, de esta ciudad de Quito, los socios de la compañía PRONACNOR CIA. LTDA. señores: Silvio Rafael Ramos Idrovo representando 200 participaciones y Luis Alejandro Jiménez Viana; representando 200 participaciones;- Encontrándose el 100% del capital social, y habiendo sido certificado por Secretaría, se instala la Junta General Extraordinaria, a tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012 PARA LA PRESENTACION A LOS ENTES DE CONTROL.

Preside la Junta el señor Luis Alejandro Jiménez Viana y como secretario ad hoc actúa el señor Silvio Ramos Idrovo.

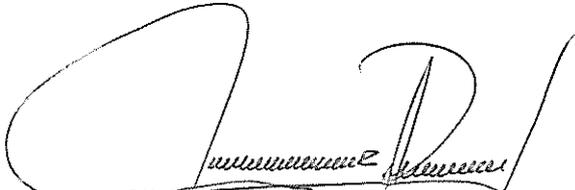
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Secretario Ad-Hoc realiza la respectiva constatación del Quórum correspondiente, al estar presente el 100% del capital social, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-El Presidente de la Junta habiendo declarado instalada la sesión, pone en consideración de la misma el segundo punto del orden del día; y, luego de la debida deliberación del asunto, se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado la aprobación por unanimidad del total del capital social presente de la compañía, del primer punto del orden del día, por consiguiente, la junta general de socios **RESUELVE:** Aprobar los estados financieros de la compañía Pronacnor Cía. Ltda. del año 2012 para que se presenten a los entes de control.

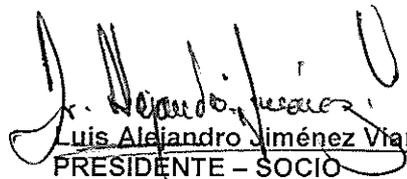
Sin tener más que tratar el señor Presidente, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaria a los presentes, estos la aprueban sin modificación alguna. Autorizando la Junta General adicionalmente al Gerente General o para que lleve a cabo todos los trámites que sean necesarios para que las resoluciones adoptadas en esta junta se perfeccionen en legal y debida forma.

Siendo las 10H30, se da por terminada la Junta firmando para constancia los asistentes.



Silvio Ramos Idrovo
GERENTE GENERAL - SOCIO
SECRETARIO AD HOC



Luis Alejandro Jiménez Viana
PRESIDENTE - SOCIO